



INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACION DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ETICA PUBLICA (PTEP) VIGENCIA 2026

**PRIMER CUATRIMESTRE
1 DE ENERO AL 30 ABRIL
INSTITUCION UNIVESITARIA DE SAN ANDRES PROVIDENCIA Y SANTA CATALINA
“IUSAI”**

TABLA DE CONTENIDO

Introducción	3
Objetivos.....	3
Objetivos General	3
Objetivos Específicos.....	4
Alcance	4
Marco Legal- Normativo	4
Desarrollo de la Auditoria	5
Análisis y Evaluación Detallado por Estrategia.....	5
Administración del Riesgo.....	5
Redes y Articulación.....	7
Legalidad y Estado Abierto.....	8
Iniciativas Adicionales.....	11
Consolidación de Resultados.....	12
Resumen de Estrategias por Componentes Programático.....	14
Recomendaciones.....	15
Conclusiones.....	15

INFORME DE SEGUIMIENTO A LA IMPLEMENTACIÓN DEL PROGRAMA DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA (PTEP) VIGENCIA 2026

Corte: 30 de abril de 2026 (Primer Cuatrimestre)

1. INTRODUCCIÓN

El presente informe tiene como finalidad presentar los resultados del seguimiento y evaluación al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) con corte al 30 de abril de 2026, verificando la trazabilidad y el cumplimiento de las actividades programadas para la vigencia, validando que las estrategias formuladas para la prevención de la corrupción y el fomento de la integridad se realizaron conforme a lo establecido en la formulación inicial.

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) es un instrumento estratégico para fortalecer la transparencia, la integridad y la prevención de la corrupción en IUSAI. En este marco, la Oficina de Control Interno realiza el seguimiento y evaluación de las acciones implementadas durante la vigencia 2026 primer cuatrimestre, orientadas a la gestión del riesgo, redes y articulación, cultura de la legalidad y estado abierto, Iniciativas Adicionales y sus componentes transversales.

La OCI en el programa de transparencia y ética pública con este seguimiento permite identificar avances y oportunidades de mejora, proporcionando información objetiva a la Alta Dirección para la toma de decisiones y contribuyendo al fortalecimiento de una gestión institucional íntegra, eficiente y confiable.

2. OBJETIVOS

2.1. General

El objetivo de esta auditoría es evaluar de manera independiente y objetiva, la implementación, cumplimiento y la efectividad del Programa de Transparencia y Ética Pública de la Institución Universitaria de San Andrés y providencia islas, de conformidad con lo dispuesto en el Decreto 1122 de 2024 *"POR EL CUAL SE REGLAMENTA EL ARTÍCULO 73 DE LA LEY 1474 DE 2011, MODIFICADO POR EL ARTÍCULO 31 DE LA LEY 2195 DE 2022, EN LO RELACIONADO CON LOS PROGRAMAS DE TRANSPARENCIA Y ÉTICA PÚBLICA* y el anexo técnico, que

establece las pautas para la implementación de políticas de transparencia y ética pública.

2.2. Específicos:

- Verificar la efectividad de los controles asociados a esos riesgos de Corrupción.
- Seguimiento y evaluación de los plazos y actividades de cada componente por parte de los líderes de área, de acuerdo con el cronograma establecido en el PTEP de IUSAI, verificando el avance y cumplimiento de las acciones programadas.
- Verificar la efectividad de los controles asociados a esos riesgos a través de las evidencias de los controles.
- Verificar y evaluar los componentes del PTEP, que éstos se estén desarrollando de acuerdo con las actividades del cronograma establecido. Generar informes producto del seguimiento y evaluación aplicado.

3. ALCANCE

Verificación y evaluación de los resultados de ejecución del Programa de Transparencia y Ética Pública en el primer cuatrimestre de la vigencia 2026, conforme al cronograma establecido en la institución, así como la valoración de la efectividad de los controles a través del análisis, ejecución y no materialización de los riesgos.

4. MARCO LEGAL O NORMATIVO

- Ley 2195 de 2022 ART 31: adopta medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción, modificando el artículo 73 de la Ley 1474 y dando paso a los Programas de Transparencia y Ética Pública.
- Decreto 1122 de 2024 (Anexo técnico): reglamenta aspectos clave de los PTEP y refuerza los mecanismos de prevención
- Circular CIR26-00000049 de 2026, por tratar específicamente los plazos de implementación para 2026
- Circular de la Secretaría de Transparencia (CIR25-00000026 de 2025): define los lineamientos para el régimen de transición hacia los PTEP, estableciendo los estándares mínimos y el rol de las Oficinas de Control Interno en la verificación del cumplimiento.
- Constitución Política de Colombia – arts. 209 y 269.
- Ley 87 de 1993 – Sistema de Control Interno.

- Decreto 1083 de 2015, sobre el Sistema de Control Interno

5. DESARROLLO DE LA AUDITORIA Y/O SEGUIMIENTO

En desarrollo de las funciones a cargo de la oficina de Control Interno y el Plan Anual de Auditoría vigencia 2026 y, atendiendo el artículo 31 de la Ley 2195 de 2022, por medio de la cual se adoptan medidas en materia de transparencia, prevención y lucha contra la corrupción y se modifica el artículo 73 de la Ley 1474 de 2011, transformando el Plan Anticorrupción y de Atención al Ciudadano (PAAC) en el Programa de Transparencia y Ética

Pública (PTEP), realizó seguimiento al cumplimiento de las actividades y metas establecidas en el cronograma de ejecución de este programa.

La auditoría permitió evidenciar el nivel de cumplimiento institucional, así como identificar fortalezas, observaciones y recomendaciones orientadas a la mejora continua.

Así mismo, se recomienda tener en cuenta que esta información se encuentra disponible en la página web institucional, a través del siguiente enlace:

Auditoria y mejora

<https://infotepsai.edu.co/planeacion/programa-de-transparencia-y-etica-publica-ptep-2025-2027/auditoria-y-mejora>

6. ANALISIS Y EVALUACION DETALLADA POR LA OCI PARA CADA ESTRATEGIA

Se presenta el porcentaje de avance de cada Estrategia y sus temáticas correspondiente al Componente Programático del primer cuatrimestre según la evidencia reportada del primer monitoreo a la fecha de corte.

6.1. Administración del Riesgo

Gestión Del Riesgo

Se evidencia un avance real del **80%** frente al 100% esperado para el subcomponente de Gestión de Riesgos. De las cinco actividades programadas, cuatro (4) actividades presentan cumplimiento del 20% y una registra 0%, correspondiente a la actualización y aprobación de la Política de Administración del Riesgo.



TEMATICA	ACTIVIDADES	PRODUCTO	INDICADOR	AVANCE ESPERADO		ESTADO DE AVANCE REAL	
				AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE	AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE
GESTION DE RIESGOS	Revisar y actualizar la política de administración de riesgos según la normatividad vigente	Política de administración del riesgo actualizada y aprobada	Política de administración del riesgo publicada	20%	100%	0%	80%
	Ajustar y actualizar el mapa de riesgos de integridad según la normatividad vigente	Mapas de riesgos de integridad ajustado y actualizado	Mapa de riesgos de integridad publicado	20%		20%	
	Monitorear los riesgos de integridad cuatrimestralmente	Mapa de riesgos de integridad monitoreado	Mapa de riesgos de integridad monitoreado	20%		20%	
	Hacer seguimiento a los riesgos de integridad cuatrimestralmente	Mapa de riesgos de integridad con seguimiento	Mapa de riesgos de integridad con seguimiento publicado	20%		20%	
	Hacer evaluación independiente a los riesgos de integridad cuatrimestralmente	Informes de evaluación a los riesgos de integridad	Informes de evaluación a los riesgos de integridad publicados	20%		20%	

- ✓ Se recomienda gestionar la actividad pendiente y fortalecer el seguimiento para alcanzar el cumplimiento total del subcomponente para el siguiente cuatrimestre.

Canal de denuncias

Se evidencia un cumplimiento del **100%** de las actividades previstas en el Canal de Denuncias, dado que las tres (3) actividades programadas presentan un avance del 33% cada una, fortaleciendo la disponibilidad del canal, la protección al denunciante y la gestión de PQRSDF.

CANAL DE DENUNCIAS	Disponer de forma ininterrumpida el canal de denuncias	Correo electrónico con acceso restringido como medio confidencial para presentar las denuncias	Correo electrónico de denuncias	33%	100%	33%	100%
	Actualizar el protocolo de canal antifraudes y denuncias	Protocolo actualizado	Protocolo actualizado	33%		33%	
	Consolidar y publicar informes trimestrales de gestión de las PQRSDF ingresadas a la entidad por los diferentes canales de comunicación	Informes trimestrales de Gestión de las PQRSDF	Informes publicados de gestión de las PQRSDF	33%		33%	

- ✓ Se recomienda mantener el seguimiento y actualización periódica de estas acciones.

Riesgos LAFT/FPADM

Se evidencia un cumplimiento del **100 %** de la actividad programada para el riesgo LAFT/FPADM, mediante la elaboración del inventario de riesgos asociados, lo que demuestra avance satisfactorio en su identificación y gestión.

RIESGOS LAFT/FPADM	Adelantar un análisis para identificar los riesgos específicos asociados al lavado de activos, financiación del	Inventario de riesgos LAFT/FPADM	Inventario de riesgos LAFT/FPADM	100%	100%	100%	100%
---------------------------	---	----------------------------------	----------------------------------	------	------	------	------

- ✓ Se recomienda Mantener actualizado el inventario de riesgos LAFT/FPADM y realizar seguimiento periódico a los controles establecidos, con el fin de asegurar su efectividad y prevenir su materialización.

Debida Diligencia

Se evidencia un avance del **50%** en el componente de Debida Diligencia. Se observa cumplimiento en la difusión del Código de Integridad; sin embargo, persisten oportunidades de mejora en la ejecución y/o evidencia de las actividades pedagógicas sobre conflicto de intereses y en la elaboración de los informes de gestión que permitan demostrar su seguimiento y resultados.

DEBIDA DILIGENCIA	Difundir y fortalecer la cultura en torno al Código de Integridad	Código de integridad difundido en proceso de inducción y reinducción	Código difundido en proceso de inducción y reinducción	50%	100%	50%	50%
	Sensibilizar sobre temas de conflicto de interés	Actividades pedagógicas para servidores públicos y contratistas sobre gestión del conocimiento de conflicto de interés.	Informes de gestión del conocimiento de conflicto de interés	50%		0%	

- ✓ Se recomienda Fortalecer las actividades de sensibilización y formación sobre conflicto de intereses, garantizando su ejecución, documentación y seguimiento mediante evidencias e informes de gestión que permitan acreditar el cumplimiento total de las actividades programadas.

6.2. Redes y Articulación

Redes internas

Se evidencia un cumplimiento del **100 %** en el componente de Redes Internas, mediante la ejecución de las actividades de inducción, reinducción y socialización



del PTEP, fortaleciendo su conocimiento y apropiación por parte de los servidores y colaboradores.

TEMATICA	ACTIVIDADES	META	PRODUCTO	RESPONSABLE	AVANCE ESPERADO		ESTADO DE AVANCE REAL	
					AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE	AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE
Redes internas	Incluir la socialización del PTEP en el plan de capacitaciones, inducción y reintroducción de la entidad, así como las estrategia de comunicación interna	Listado de asistencia Estrategia de comunicación	Listado de asistencia, Estrategia de comunicación	Oficina de Planeación Área de comunicaciones	100%	100%	100%	100%

- ✓ Se recomienda mantener estas estrategias de capacitación y comunicación, realizando seguimiento periódico para asegurar la apropiación y sostenibilidad del PTEP en la institución

6.3. Legalidad y Estado Abierto

Acceso a la Información Pública y Transparencia

Se evidencia un avance del **100 %** en el subcomponente de Acceso a la Información y Transparencia, resultado del cumplimiento reportado del **20%** en cada una de las cinco (5) actividades programadas.

Las actividades están orientadas a la actualización y publicación de información en el Menú Participa y en el portal de transparencia, incluyendo conjuntos de datos abiertos, matriz de activos de información, índice de información clasificada y reservada y esquema de publicación. Esto contribuye al fortalecimiento de la transparencia activa y el acceso oportuno a la información pública.



TEMATICA	ACTIVIDADES	META	PRODUCTO	RESPONSABLE	AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE	ESTADO DE AVANCE REAL	
							AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE
Acceso a la información pública y transparencia	Establecer y ejecutar un plan de trabajo para la actualización permanente de la información publicada en el Menú destacado de la página web teniendo en cuenta lo estipulado en la Ley 1712 de 2014, la resolución reglamentaria 1519 de 2020, los "Lineamientos para publicar información en el Menú Participa sobre participación"	Menú participa actualizado según la normatividad vigente	Número de ítems del Menú Participa con información publicada y actualizada / Número total de ítems del Menú Participa	Oficina de Planeación Comunicaciones Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica Área de sistemas Oficina de Control Interno	20%	100%	20%	100%
	Actualizar los conjuntos de datos publicados en el portal de datos abiertos	Actualización de los conjuntos de datos publicados en el portal de datos abiertos	Número de ítems del portal de datos abiertos con información publicada y actualizada / Número de ítems del portal de datos abiertos	Oficina de Planeación Comunicaciones Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica Área de sistemas	20%		20%	
	Actualizar y publicar la matriz de activos de información en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Activos de información actualizada y publicada en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Activos de información actualizada y publicada en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Área de sistemas Gestión documental	20%		20%	
	Actualizar y publicar la matriz del índice de información clasificada y reservada en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Índice de información clasificada y reservada publicado en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Índice de información clasificada y reservada publicado en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Área de sistemas Gestión documental	20%		20%	
	Actualizar y publicar el esquema de publicación de información en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Esquema de publicación de información publicado en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Esquema de publicación de información publicado en el portal de datos abiertos y en el link de transparencia de la institución	Área de sistemas Gestión documental	20%		20%	

- ✓ Se recomienda mantener la actualización periódica de los contenidos publicados, verificando que la información permanezca vigente, completa, accesible y conforme con los requisitos de transparencia, así como conservar las respectivas evidencias de actualización y publicación para efectos de seguimiento y control interno.

Participación Ciudadana y Rendición De Cuentas

En el componente Participación ciudadana y rendición de cuentas se evidencia un cumplimiento del **20%**. De las actividades programadas, únicamente una presenta avance (**20%**), relacionada con el análisis de la implementación de la estrategia de rendición de cuentas y los espacios de participación ciudadana. Las demás actividades registran **0% de avance**, evidenciando retrasos en la elaboración y publicación de informes, realización de audiencias públicas y publicación de resultados.



Participación ciudadana y rendición de cuentas	Elaborar y publicar informe de gestión	Informe de gestión elaborado	Informe de gestión publicado	Oficina de Planeación	xxx	100%	0%	20%
	Realizar audiencia pública para presentar la gestión de la entidad conforme a la planeación estratégica de la misma	Evento de Audiencia pública realizada	Evento de Audiencia pública realizada	Oficina de Planeación	xxx		0	
	Elaborar y publicar el Informe de rendición de cuentas de los compromisos adquiridos con los grupos de valor	Publicación del Informe Rendición de Cuentas en el link de transparencia	Informe Rendición de Cuentas publicado	Oficina de Control Interno	xxx		0	
	Elaborar y publicar encuesta de satisfacción de la audiencia pública por parte de los grupos de valor	Publicación del informe de encuesta de satisfacción de la audiencia pública por parte de los grupos de valor	Informe de encuesta de satisfacción de la audiencia pública por parte de los grupos de valor	Oficina de Planeación	xxx		0	
	Analizar la implementación de la estrategia de rendición de cuentas, y el resultado de otros espacios de participación ciudadana desarrollados durante la vigencia	Informe de resultados generado y publicado y documentación de la buena	Buena práctica	Oficina de Planeación Líderes de procesos aplicable	xxx		20	

- ✓ Se recomienda a la Oficina de Planeación y a los líderes de los procesos responsables fortalecer el seguimiento al cronograma del componente, con el propósito de alcanzar las metas previstas dentro de los plazos establecidos, garantizar el cumplimiento oportuno de las actividades y fortalecer la trazabilidad de las acciones de participación ciudadana y rendición de cuentas.

Integridad En El Servicio Publico

Se evidencia un cumplimiento del **100 %** de las actividades previstas en el componente de Integridad en el Servicio Público. Las tres (3) actividades programadas presentan un avance del **33 %** cada una, orientadas a fortalecer la disponibilidad, actualización, implementación y socialización del Código de Integridad, bajo la responsabilidad del área de Talento Humano.

Integridad en el servicio público	Actualizar el Código de Integridad de la entidad	Actualización del Código de Integridad	Código de integridad actualizado	Talento humano	33%	100%	33%	100%
	Implementar y apropiar el Código de Integridad de la entidad	Implementación y apropiación del Código de Integridad	Código de integridad implementado y apropiado	Talento humano	33%		33%	
	Garantizar el registro de los formatos establecidos para la identificación de los conflictos de interés en el marco de la normatividad vigente semestralmente.	Seguimientos a los conflictos de interés identificados	Conflictos de interés identificados con seguimiento	Talento humano	33%		33%	

- ✓ Se recomienda mantener las acciones implementadas y fortalecer su seguimiento periódico, asegurando la actualización, divulgación y apropiación del Código de Integridad por parte de servidores y colaboradores, así como conservar las evidencias que soporten el cumplimiento de las actividades programadas.



6.4. Iniciativas Adicionales

Relacionamiento con el ciudadano

Se evidencia un avance del **75%** en el subcomponente de Relacionamiento con el Ciudadano. La actividad relacionada con la caracterización de los usuarios presenta un avance real del **25%**, inferior al avance programado del 50%, lo que refleja un rezago en su actualización y publicación. Por su parte, las campañas de servicio al ciudadano alcanzan un **50%** de avance, evidenciando mayor cumplimiento frente a lo programado.

TEMATICA	ACTIVIDADES	META	PRODUCTO	RESPONSABLE	AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE	ESTADO DE AVANCE REAL	
							AVANCE ACTIVIDAD ESPECIFICA	POR SUBCOMPONENTE
Relacionamiento con el ciudadano	Actualizar y publicar la Caracterización de usuarios (anual)	Caracterización actualizada	Caracterización actualizada	Oficina de Planeación Ventanilla única Vicerrectoría administrativa y financiera Vicerrectoría académica	50%	100%	25%	75%
	Afianzar la cultura de servicio al ciudadano al interior de la Entidad a través de campañas de sensibilización en torno a la atención al ciudadano y lenguaje claro	Campañas de servicio al ciudadano realizadas al interior de la entidad	Campañas de servicio al ciudadano realizadas al interior de la entidad	Ventanilla única Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de Planeación	50%		50%	

- ✓ Se recomienda fortalecer el seguimiento a las actividades pendientes, priorizando la actualización y publicación de la caracterización de usuarios, y establecer un cronograma con responsables, fechas y evidencias de cumplimiento, con el fin de cerrar las brechas identificadas y asegurar el cumplimiento integral del subcomponente.

Racionalización De Tramites

Se evidencia un avance real del **75%** en el subcomponente de Racionalización de Trámites, frente a una programación del 100%. La primera actividad presenta un cumplimiento del **50%**, mientras que la segunda alcanza el **25%**, reflejando un rezago principalmente en la actualización de la información de los trámites y su consulta en el SUIT.



Racionalización de Trámites	Gestionar la divulgación y promoción de los trámites y Otros Procesos Administrativos (OPA's) que ofrece INFOTEP en sus canales de atención a los grupos de valor y partes interesadas.	Divulgación y promoción realizada	Divulgación y promoción realizada	Ventanilla única Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de Planeación	50%	100%	50%	75%
	Mantener actualizada la información sobre los trámites y otros procedimientos administrativos (OPA's), que se encuentran registrados en el SUIT para facilitar a los usuarios su consulta en este aplicativo.	Trámites y OPA's actualizados en el SUIT	17 trámites y OPA's actualizados en el SUIT	Ventanilla única Vicerrectoría administrativa y financiera Oficina de Planeación	50%		25%	

- ✓ Se recomienda priorizar las actividades pendientes de actualización y publicación en el SUIT, fortaleciendo el seguimiento por parte de los responsables y estableciendo fechas de cumplimiento y evidencias verificables, con el fin de cerrar la brecha del 25% y alcanzar el 100% de cumplimiento del subcomponente.

Control Social

Se evidencia un cumplimiento del **100%** en el componente de Control Social, correspondiente a la actividad de fortalecimiento del relacionamiento con los grupos de valor mediante espacios de diálogo y veedurías ciudadanas. El resultado refleja una ejecución satisfactoria y acorde con lo programado.

Control social	Fortalecer el relacionamiento del INFOTEP con sus grupos de valor a través de espacios de diálogo con veedurías ciudadanas	Espacios de diálogo con veedurías ciudadanas	Un Espacio de diálogo con veedurías ciudadanas realizado	Oficina de Planeación	100%	100%	100%	100%
----------------	--	--	--	-----------------------	------	------	------	------

- ✓ Se recomienda mantener y fortalecer estas estrategias de participación y diálogo con los grupos de valor, garantizando la continuidad de los espacios de control social, así como la conservación de evidencias, actas y compromisos que permitan asegurar la trazabilidad y promover la mejora continua.

7. Consolidación de Resultados

Para efectos de resultados de esta evaluación se detalla la siguiente información:

El Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) de la Institución Universitaria de San Andrés, Providencia y Santa Catalina – IUSAI contempla un total de treinta (30) actividades, distribuidas entre las diferentes estrategias y temáticas que conforman sus componentes programáticos, de acuerdo con el cronograma establecido para la vigencia 2026.

Para efectos del seguimiento y evaluación correspondiente al primer cuatrimestre se identificaron veintidós (22) actividades evaluables, de acuerdo con los tiempos de ejecución definidos en el cronograma del PTEP. Estas actividades constituyen el objeto de verificación durante la presente auditoría, considerando los avances reportados por las áreas responsables y las evidencias para su respectivo seguimiento.

A continuación, se presenta el detalle de las actividades programadas y de aquellas evaluables durante el primer cuatrimestre, discriminadas por cada estrategia, con el propósito de establecer su nivel de ejecución y facilitar el seguimiento institucional.

ESTRATEGIAS		Número de Actividades 2026	Actividades Evaluables en el primer cuatrimestre 2026
1	Administración De Riesgo	11	9
2	Redes y Articulación	1	1
3	Legalidad y Estado Abierto	13	9
4	Iniciativas Adicionales	5	3
TOTAL		30	22
			8

Fuente: Elaborado por la OCI

En este sentido, se evaluó la ejecución, el cumplimiento y el porcentaje de avance de las actividades del componente programático del PTEP, de acuerdo con la programación y el cronograma establecido para el primer cuatrimestre de 2026. Como resultado del seguimiento realizado, se obtuvieron los resultados que se presentan a continuación:

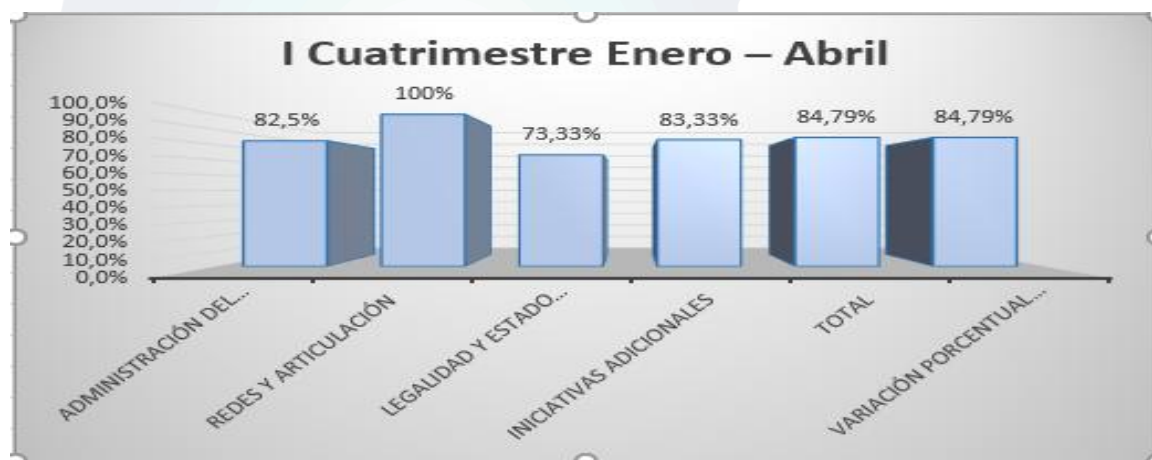
RESUMEN DE LAS ESTRATEGIAS DEL COMPONENTE PROGRAMATICO PTEP

Componente Programático del PTEP Estrategias	I Cuatrimestre	II Cuatrimestre	III Cuatrimestre	Resultado Acumulado
	Enero – Abril	Mayo – Agosto	Septiembre – Diciembre	
Administración del Riesgo	82,5%	—	—	82,5%
Redes y Articulación	100%	—	—	100%
Legalidad y Estado Abierto	73,33%	—	—	73,33%
Iniciativas Adicionales	83,33%	—	—	83,33%
TOTAL	84,79%	—	—	84,79%
Variación porcentual por periodo	84,79%	—	—	84,79%

Fuente: Elaborado por la OCI

Tabla N° 1

Grafica de las Estrategias Del Componente Programático PTEP



Fuente: Elaborado por la OCI

Se evidenció un cumplimiento del **84.79%** de ejecución de la meta establecida

8. RECOMENDACIONES

Si bien se evidencia un cumplimiento general en la implementación del Programa de Transparencia y Ética Pública y sus diferentes componentes, se recomienda:

- Mantener y Fortalecer el seguimiento del PTEP, reportando los avances por componente frente a lo programado para cada cuatrimestre.
- Continuar con la asesoría a los responsables desde el área de planeación, asegurando coherencia entre actividades, metas y evidencias de cumplimiento.
- Se recomienda fortalecer la trazabilidad de las actividades del PTEP mediante actas que registren responsables, compromisos y fechas de cumplimiento, garantizando la entrega oportuna de las evidencias, toda vez que los retrasos limitan la oportunidad del seguimiento, verificación y evaluación que corresponde realizar a la Oficina de Control Interno.
- Fortalecer el rol de la primera línea de defensa, mediante el monitoreo periódico de los riesgos y controles a cargo de cada proceso.

9. CONCLUSIONES

Como resultado del seguimiento realizado por la OCI al Programa de Transparencia y Ética Pública (PTEP) correspondiente al primer cuatrimestre de 2026, se evidencia un cumplimiento acumulado del **84,79%**, reflejando un avance favorable en la ejecución de las actividades programadas y el compromiso de los líderes y responsables de los procesos.

Desde el enfoque de Control Interno, se destaca la articulación de las diferentes áreas en la implementación del PTEP, así como el fortalecimiento de acciones orientadas a la integridad, transparencia, prevención de la corrupción y gestión de riesgos

Se reconoce, igualmente, el esfuerzo institucional para avanzar en la implementación del programa y atender los cambios derivados de su actualización.



No obstante, se recomienda continuar fortaleciendo el seguimiento a las actividades pendientes, la oportunidad en la entrega de evidencias y el monitoreo por parte de los responsables, con el propósito de garantizar el cumplimiento integral de las metas establecidas y la mejora continua del Programa.

ESMERALDA RODRIGUEZ MITCHELL
contratista Control Interno

Reviso/Aprobó Andrés Avelino meza Villareal
Vicerrector Administrativo